D. José Mª. de Múrua
" Antero de Mugica. 2
" José Mª. Laborda. 3
" Antonio Murguiendiaraz. 4
" Esteban Unamuno. 5
" Ramon Iturra. 6
" Luis Uneta. 7
" Ascensio Lizaralde. 8

En la villa de Vergara, á cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y siete, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesión pública ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. José Mª. de Múrua, Alcalde de la misma, los Sres. Concejales que al márgen se expresan, constituyendo mayoría del Ayuntamiento, y por presencia de mi el infrascrito Secretario, habiendo hecho constar que no han podido asistir á este acto los Sres. Capitulares que faltan por sus ocupaciones inaplazables segun avisos que oportunamente han pasado á esta Secretaría, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Gracias a Lili y al Embajador

Con vista de la parte activa que ha tomado el Sr. D. Ramon Mª. de Lili, dirigiéndose al Excmo. Sr. D. Rafael Merry del Val, Embajador de España cerca de la Santa Sede, para conseguir de Su Santidad el Breve de la Indulgencia plenaria, que el Clero y el Ayuntamiento de Vergara deseaban y se pidió, habiendo concedido para todos los que, con las condiciones de confesión y comunión establecidas asistan al triduo que iba á celebrarse en los dias de 5 á 7 ambos inclusive del presente mes en honor del Mártir Vergarés San Martin de Aguirre asesinado hace tres siglos en el Japon; y para recabar otras aclaraciones importantes por gestiones practicadas; el Ayuntamiento, de buen grado acordó tributar expresivas gracias á los indicados Sres. Merry del Val y Lili, y participarles este acuerdo por medio de atenta comunicación, para que les sirva de gobierno y satisfacción.

Quintos.

Dióse lectura á la circular nº. 1 de 28 de Enero último de la Comisión mista de Reclutamiento de Guipúzcoa encareciendo al Ayuntamiento el mayor cuidado, exactitud y legalidad en el sorteo de quintos que debe verificarse en el segundo domingo del presente mes y este Ayuntamiento quedó enterado.

Muro del camino.

El Sr. Alcalde dió cuenta de habérsele avisado de que amenazaba ruina el muro de sostenimiento en un trayecto del camino paseo de subida á la Estación, y que en vista de la urgencia que requería el caso había dispuesto ejecutar el apeamiento inmediato para evitar mayores males. Y el Ayuntamiento lo aprobó en todas sus partes acordando tomar las disposiciones convenientes para llevar á cabo su reparación.

Al rematante del depósito

——— También puso en conocimiento de este Ayuntamiento de que en virtud del oficio del Sr. Zumarraga, director de las obras de las fuentes, se había entregado al rematante D. Francisco Abio mil pesetas como 3ª. partida de importe de dichas obras de cantería; y la Corporación municipal aprobando el pago acordó conste en acta.

Al archivo.

——— Se dispuso que se archive en Secretaría el libro Registro de las sesiones celebradas por la Diputación provincial de Guipúzcoa, durante el 2º. período semestral del año de 1895-96.

Para la música.

——— Se acordó colocar focos de luz eléctrica en los soportales de esta Casa Consistorial para alumbrado de la banda municipal durante las fiestas del tercer centenario de San Martín de Aguirre.

Camino S. Blas.

——— Se aprobaron las cuentas de D. Nicasio Garate, D. José Mª. Laborda y D. Gregorio Gaudiegui de las raciones de pan y vino para los operarios en aiño-lan del camino de San Blas, y se acordó su pago.

Hasta otra.

——— Dada lectura á la instancia de Domingo Arrieta, pidiendo se le facilite asistencia gratuita médico-farmacéutica como pobre, se acordó quede sobre la mesa hasta la próxima sesión para adquirir las noticias pertinentes al caso.

Petición de los frailes.

——— Dióse cuenta de haberse presentado el Reverendo P. Paulino Alvarez, Rector del Real Seminario Colegio de Vergara, acompañado del P. Vicente Gonzalez en la Alcaldía de esta villa, exponiendo, que á consecuencia de ciertas obras de aguas que se ejecutaron en Vidaneta había disminuido mucho el caudal de aguas que manaba de la fuente del Seminario, siendo ahora insuficiente para el servicio del mismo, y suplicaba que se procurase prolongar la tubería de la fuente que se ha colocado recientemente frente á la farmacia del Sr. Iraburu hasta el Seminario, para surtirle de ese elemento necesario.

El Ayuntamiento acordó tomar en consideración la solicitud del referido Padre Rector y dejar pendiente de resolución este asunto, al estudio, hasta que en una de las próximas sesiones, bien enterado de él, pueda determinarse como mejor convenga.

A amortizar.

——— Hallándose dos partidas consignadas que unidas suman 5000 pesetas destinadas á la amortización de la deuda del municipio que devenga el 6 p% de interés, y verificado el sorteo le ha correspondido á Dª. Jerónima Guerra, Viuda de Jaimaga; y por tanto se acuerda pagarle el capital é intereses en tiempo oportuno.

Con lo cual terminó la sesión, y extendí

dida la presente acta la firmaan los Sres. Concejales; de todo lo cual yo el Secretario certifico.

1 José Mª de Múrua 2 Antero de Múgica

3 José Mª Laborda 4 Antonio Murnamendiaraz

6 Ramon Ynarra 7 Luis Vrieta

8 Ascensio Lizaralde

El Secretario
9 Erasmo de Olyarvide.

D. José Mª. de Murua
" Antero de Múgica. 2
" José Mª. Laborda 3
" Antonio Murnamendiaraz 4
" Esteban Cuamino. 5
" Ramon Ynarra. 6
" Luis Vrieta. 7
" Ascensio Lizaralde. 8

"Un reservista muerto en Cuba 5

En la villa de Vergara, á once de Febrero de mil ochocientos noventa y siete, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesión pública ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. José Mª. de Murua, Alcalde de la misma; los Sres. Concejales que al margen se expresan, constituyendo la mayoría de este Ayuntamiento, y por presencia de mi el infrascrito Secretario, habiendo hecho presente de que los Sres. Concejales que faltan, no han podido asistir á este acto segun avisos que oportunamente han pasado á esta Secretaría, se dió lectura del acta de la Sesión anterior y fué aprobada.

——— Dióse lectura á una comunicación del Ministerio de la Guerra de 6 del actual en la que manifiesta que, consecuente al escrito del Alcalde de esta villa fecha 11 de Diciembre último, remite certificado de defunción del soldado Cecilio Ibarzabal Aguirrebeña, quien segun dicho certificado falleció en Sagua, provincia de Santa Clara (Cuba) de la fiebre amarilla el 2 de Setiembre del año último. Habiéndose